

Santiago, 16 de abril de 2019
GG-489/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial, respecto de **BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad”), sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de abril de 2019:

1. La Junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. La Junta acordó la distribución de un dividendo de \$12.401,03 por acción, el que se pagará a contar del día 15 de mayo del año en curso a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 8 de mayo de 2019.
3. La Junta acordó designar como directores de la Sociedad a los señores Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, Alberto Schilling Redlich, Rony Jara Amigo, José Pedro Balmaceda Montt y Enrique Castro Abele.
4. La Junta acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2019. Asimismo, la Junta acordó que dicho nombramiento estará sujeto a la condición que dicha entidad sea también designada como empresa de auditores externos, por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco BICE que se realizará el día 17 de abril de 2019.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de abril de 2019 con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados en ella.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Javier Valenzuela Cruz
Gerente General
BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: SBIF
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile